

Civ  
#  
Sanado 25 de Julio de 1699 = 78

En la muy noble y muy leal Ciudad de Murcia y Casas de la  
Corte de ella a veinte y cinco de Julio de mill seiscientos noventa e  
nueve. Los muy Il.<sup>l</sup> Señores Nros. señores de esta Real Audiencia  
extraordinaria es a saber Sr. D. Pedro Buendia & Arago Obis.  
de los Obispos. Alcaide mayor de esta Ciudad Don Juan Lucan  
D. Rodrigo Salero D. Pedro Galan D. Juan de Villar y D.  
Joseph Pizar Leg.  
Señor de San Juan de Puercas Juan Costa y D. Joseph Sud.  
Alonso Muñoz Escrivano mayor de Ayuntamiento de esta  
ciudad prebitero el Sr. Antonio de Rada Cavallero del orden  
de Santiago Leg. Comis. de la obra de la presa de los molinos de el  
puerto del Rio de Segura, queriendo para su provecho  
En conformidad del papel y postura de P. Escalante en  
cumplimiento de un auto de su Señoria. Se dio este goved. Marfil  
que aunque se nos ota y exceder mil R<sup>os</sup> de el Sr. D. P.  
Escalante parece mas a proposito y seguro con una no vedad  
no se proveyo el Sr. D. Mateo, para lo que se repulva lo que  
fuese servido. Y para lo que se ota ad Sr. para  
que se vuelva con la Cruz de las dos posturas de el Sr.  
La que parece mas util y conveniente.

D. Pedro Buendia  
D. Arago

Juan de Villar  
Joseph Pizar

Obispo de la plaza de los  
molinos de el  
puerto =

